

Tacna, 25 NOV. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 080 -2020-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Señor (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EBR Y CON CONVENIO DE LA UGEL TACNA

Presente. -

ASUNTO : VENCE PLAZO DE PRESENTACION DE INVENTARIO DE BIENES 2020.

Ref. : OFICIO MULTIPLE N° 048-2020-PAT-AAD-D-UGEL.T.DRSET/GOB.REG.TACNA.
OFICIO MULTIPLE N° 060-2020-PAT-AAD-D-UGEL.T.DRSET/GOB.REG.TACNA.
OFICIO MULTIPLE N° 066-2020-PAT-AAD-D-UGEL.T.DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MULTIPLE N° 189-2020-PAT-AAD-D-UGEL.T.DRSET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión educativa Local Tacna y a través de la referencia en su debido momento se ha comunicado sobre las "Disposiciones que regulan la presentación de Inventario de Bienes 2020" siendo de su pleno conocimiento que el plazo en la presentación **vence el día 30 de noviembre 2020**.

En tal sentido, próximos al debido vencimiento del cronograma establecido se les comunica a las Instituciones Educativas que a la presente fecha se encuentran omisas. Que se laborara con la atención en la recepción de Inventarios de Bienes 2020, este sábado 28 de noviembre 2020. En el horario de atención de 09. 00 am a 01.00 pm. La actividad consiste en la presentación del Inventario de Bienes en físico (impreso) y el digital (CD) de la Instituciones Educativa bajo Responsabilidad, que asimismo serán atendidos por los encargados de la Oficina de Patrimonio de la UGEL Tacna. Cumpliéndose con los protocolos establecidos por el COVID-19,

En caso de su incumplimiento a las disposiciones dentro de la fecha establecida, se les comunica que se tomaran las medidas descritas en el OFICIO MULTIPLE N° 066-2020-PAT-AAD-D-UGEL.T.DRSET/GOB.REG.TACNA de fecha 22 de octubre 2020 procediendo a remitir la información de las Instituciones Educativas **omisas** con presentación del Inventario de Bienes 2020 al CCPAD (Comisión de Procesos Administrativos) de la UGEL, por el presunto incumplimiento u omisión de funciones. Se exhorta a los señores (as) Directores (as) su debido cumplimiento, evitando inconvenientes a lo mencionado líneas arriba indicada y asimismo agradeciéndoles por su atención quedamos en espera.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



LIC. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – TACNA
DIRECTOR